

8. CIVIL 1092/40

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 3213

Apellidos

Nombre

BUENAVISTA

FELIX

Apodo

CAMPOS

Filiación

Referencia AUTORIDAD MILITAR.-

JUZGADO MUNICIPAL

DE

Excmo. Sr.

IGLESUELA DEL CID.

NEGOCIADO- Informes.

NÚMERO- 450.

Llamado este Juzgado municipal por mandato del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, para informar acerca del vecino de esta villa FELIX BUENAVISTA CANTOS, de 24 años de edad, soltero, jornalero, natural de Barcelona, vecino de esta villa, habitante en

la calle del Calvario nº 19, sobre la conducta y antecedentes político-sociales en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo, lo emite en esta forma:

- 1º- Que la conducta político-social de este individuo ha sido antes y después del movimiento de extrema izquierda.
- 2º- Que en los primeros meses del movimiento su misión fué de vigilar por el término a individuos de derecha para perseguirlos.
- 3º- Que a mitad de Abril del presente año, regresó del Ejército rojo al quedar liberado, siendo detenido en su domicilio,

Que es cuanto puede informar de este individuo.

Dios guarde a V.F. muchos años.

Iglesuela del Cid 3 de Octubre de 1939.

Año de la Victoria.

El Juez municipal,

Masana Ferrer



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia de
(Secretaria de Orden Público)

TERUEL.





ALCALDIA

DE

Iglesuela del Cid

(TERUEL)

Negociado **Informe.**

Número 435

2210

3

Excmo. Sr.

Llamada esta Alcaldia por mandato del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, para informar acerca del vecino FELIX BUENAVISTA CANTOS de 24 años de edad, soltero, jornalero natural ~~de~~ de Barcelona, vecino de esta villa, habitante en la calle del Calvario núm 19, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo, lo emite en esta forma:

- 1º- Que la conducta político-social de este individuo ha sido antes y después del movimiento de izquierdas.
- 2º- Que la actuación del mismo fué la de vigilar el término municipal con armas, persiguiendo a los individuos de derecha.
- 3º- Que el día 18 de Abril del presente año se presentó ante esta Alcaldia, procedente de la Zona roja de Levante por sus actos fué detenido en su domicilio.

Que es cuanto puede manifestar de este individuo.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Iglesuela del Cid 2 de Octubre de 1939.

Año de la Victoria.

El Alcalde,



D. Juan Ruiz

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia de

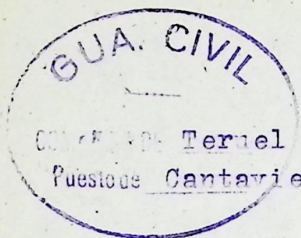
(Sección de Orden Público)

TERUEL.



3213

Excmo. Señor:



Informe.

En cumplimiento a su superior escrito número 15.674, de fecha 27 del corriente, referente a la conducta y antecedentes de FELIX BUENAVISTA CAMPOS tengo el honor de informar a V. E. que de las investigaciones practicadas, resulta que dicho individuo, de 24 años de edad, soltero, labrador, natural de Barcelona, y vecino de Iglesuela del Cid, de esta demarcación, habitante en la calle del Calvario, desde antes del Glorioso Movimiento, pertenecía al partido socialista, prestó guardias armado voluntariamente al servicio del frente popular durante el tiempo de cuatro meses, especialmente por el monte donde suponía que habían escondidos simpatizantes del Alzamiento; saqueó y destruyó la Iglesia Parroquial.

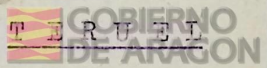
Fue detenido por el que suscribe el día 28 del anterior e ingresado en el Depósito Municipal de Iglesuela del Cid y puesto a disposición del señor Juez Militar de Cantavieja con el Atestado oportuno.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Cantavieja 28 Septiembre 1939
Año de la Victoria
El Comandante del Puesto,

Antonio Zaragoza Cardot

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PUBLICO

Núm.

R. 15672-73-74

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del detenido vecino de Iglesiasola, FELIX BUENAVISTA CAMPOS, haciendo constar su filiación completa precisa en que se encuentra fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 23 de Septiembre
de 1939 - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES